



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA
(2021-2024)
DIRECCIÓN DE TURISMO**



OBJETIVOS

Impulsar y promover las actividades turísticas y gastronómicas del Municipio en coordinación con la persona titular de la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico.

Proponer la declaratoria de zona de desarrollo turístico o los corredores de esa naturaleza dentro del territorio del Municipio, rutas de turismo rural o cualquier otra categoría que genere impacto en las comunidades del Municipio.

Registrar a los prestadores de servicios turísticos, en los términos señalados por las Leyes y autorizar cambios necesarios.

Promover el mejoramiento en la calidad de los servicios turísticos que se prestan en el Municipio, con respeto a la sustentabilidad ambiental y convenir con los prestadores de servicios turísticos en la integración de una oferta conjunta y de calidad que permita incrementar la afluencia y la estancia de los visitantes al Municipio.